	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
AL SERVICIO DE LA GENTE		Versión	07

Villavicencio, 01 de agosto de 2022

Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental
02 AGO 2022
RADICADO
Hora: 11:20 am

Doctor
DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerencia de Inversión Pública y Banco de proyectos
Departamento del Meta

Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

	Nombre	No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	2021005500086

		Código dependencia
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	R00001

3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO		4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
Parcelas, módulos y unidades demostrativas construidas	Suministro para el cuidado del ganado	$50.000.000	13RB	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS AGROP Recursos del Balance	117080204	Meta 4. Fomentar la producción agropecuaria a pequeños y medianos productores a través de los sistemas productivos establecidos en la granja Iraca.	$49.991.600

	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
AL SERVICIO DE LA GENTE		Versión	07

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PECUARIO DE GANADO SAN MARTINERO ESTABLECIDO EN LA GRANJA IRACA MUNICIPIO DE SAN MARTIN DEPARTAMENTO DEL META	$49.991.600

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	**7. Total Beneficiarios:** 3000	Rurales 1300 / Urbanos	**8. Descripción de beneficiarios** Productores pecuarios del departamento
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo) Aumento de la Productividad del Sector Ganadero del Departamento		

11. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL COMUNIDADES

N.A.R.P		INDÍGENAS		EQUIDAD DE LA MUJER		NO APLICA	x

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	Subtotal
Primera Infancia				
Infancia				
Adolescencia				
Juventud				
Adulto	1500	1500		1000
Adulto Mayor				
SUMATORIA	1500	1500		1000

víctima	discapacidad	afro	indí-gena	pobreza extrema	otro	subtotal

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El control de las enfermedades que afectan a los animales no puede alcanzarse sin el uso de drogas, vacunas y otro tipo de productos veterinarios. Sin embargo, estas importantes herramientas para la salud deben ser utilizadas correctamente y bajo estricta supervisión, de otra forma, el riesgo asociado a su uso imprudente puede exceder en gran medida a su potencial beneficio. Las Buenas Prácticas de Uso abarcan tanto la prescripción, aplicación y distribución de los medicamentos veterinarios utilizados para controlar o tratar las enfermedades de los animales, para modificar sus funciones orgánicas o mejorar su desempeño productivo.

Para garantizar el buen mantenimiento del hato ganadero se deben comprar los siguientes insumos:

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COMERCIAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vitamínico mineral aminoácidos: Sodio acetato 625 mg frasco x 500.	FRASCO	DEXTROMIN RB12	6	$ 55.000	$ 330.000
2	Vitamínico y mineral. Fosforilcolamina 8 g Vitamina A hidromiscible 1.500.000 UI, Cianocobalamina (B12) 5.000 mcg, Exipientes csp 100 ml	FRASCO	FOSFOLAND	6	$ 74.000	$ 444.000
3	Hemoparasiticida: Diminazene diaceturato 40 mg Oxitetraciclina base 100 mg Antipirina 150 mg, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 15 mcg Excipientes c.s.p 1 ml frasco x 250	FRASCO	ANTRIBAXOL	4	$ 150.000	$ 600.000
4	Vitamina: vitamina A 500.000 UI; Vitamina E 200 mg	COJÍN	ROMADE (ROPSOHN)	20	$ 5.000	$ 100.000
5	Complejo B inyectable uso veterinario: Vitaminas B1, B2, B3 y B12 x 500 ml	FRASCO	COMPLEJO B AGROZ	8	$ 179.800	$ 1.438.400
6	Vitamina B12 oral: Ácido Pantoténico, Biotina, Tiamina (B1)Riboflavina (B2), Piridoxina(B6), Cianocobalamina (B12), Niacinamida, Glicerofosfatos de Ca, Mn, K,Na x cojín de 20 ml	COJIN	COMPLELAND B12 ORAL	40	$ 15.600	$ 624.000
7	Vitamínico inyectable: Vitamina A 500.000 UI Vitamina D3 75.000 UI Vitamina E 50 mg. Excipientes c.s.p.: 100 ml. Frasco por 100 ml.	FRASCO	VIGANTOL (BAYER)	3	$ 180.000	$ 540.000
8	Tanque Bebedero bajito para ganado en Polietileno con capacidad de 250 lts con flotador	UNIDAD	ROTOPLAST	2	$ 620.000	$ 1.240.000
9	Estiba plástica medidas mínimas: ancho de 100 cm, largo 120 cm y alto de 13,5	UNIDAD		5	$ 420.000	$ 2.100.000
10	Silla de montar para trabajo de ganado completa con todos los aperos	UNIDAD		3	$ 1.400.000	$ 4.200.000
11	Lazo de 25 metros calibre 9, para trabajo del ganado.	UNIDAD		1	$ 260.000	$ 260.000
12	Aguja desechable, de 18 G x 1 1/2" (40 x 12) caja por 100 unidades	CAJA		2	$ 40.000	$ 80.000
13	Aguja desechable de 18 G x 1/2" caja por 100 unidades	CAJA		2	$ 34.000	$ 68.000
14	Aguja desechable de 16 x 1/2" caja por 100 unidades	CAJA		1	$ 34.000	$ 34.000

15	Suspensión bivalente del virus de la Fiebre Aftosa	DOSIS/UNIDAD	AFTOGAN	300	$ 2.540	$ 762.000
16	Caja por 12 Frascos de 10 ml: Dexametasona 21 fosfato 200 mg Agentes de formulación c.s. CAJA POR 12 FCOS	CAJA	DEXAMETAZONA L.A. DE OVER	1	$ 422.400	$ 422.400
17	Para deficiencias de Cobre; Edetato cuprico calcio y excipientes. Frasco por 50 ml	FRASCO	COBREX	3	$ 76.000	$ 228.000
18	SUERO FISIOLÓGICO. Solución estéril de cloruro de sodio al 0,9% (p/v) en agua, pero siendo estéril para su administración parenteral (tal como por vía intravenosa). Bolsa por 500 ml	BOLSA	SODIO CLORURO	8	$ 6.800	$ 54.400
19	Jeringa de 10 mL. de suspensión intramamaria contiene: Cloxacilina benzatínica 700 mg. Ampicilina trihidratada 350 mg. Excipientes c.s.p. 10 mL.	JERINGA	SECAMIL	4	$ 55.800	$ 223.200
20	Antiparasitario oral: fenbendazol al 25 % Jeringa por 12 mL	JERINGA		20	$ 14.000	$ 280.000
21	Antiparasitario oral: fenbendazol al 25 % frasco por 100 mL	FRASCO		3	$ 66.000	$ 198.000
22	Aceite vegetal x galón	FRASCO		3	$ 90.000	$ 270.000
23	Nariguera - destetador de terneros	UNIDAD		30	$ 13.000	$ 390.000
24	Insecticida con base en Cipermetrina al 15%. X 500 ml	FRASCO	TINO	5	$ 155.800	$ 779.000
25	Metrifonato (2,2,2 tricloro -1-hidroxietil) ester dimetílico del ácido fosfónico 97g Excipientes c.s.p. 100g. Frasco por 1 kilogramo.	FRASCO	NEGUVON	1	$ 282.400	$ 282.400
26	Desparasitante: Diclazuril 2 g. Excipientes c.s.p x 100 ml	FRASCO	COCCIGAN	4	$ 173.800	$ 695.200
27	Antimicrobiano: Espiramicina base 600.000 UI Excipientes cs 1 ml x 50 ml	FRASCO	ESPIRAMICINA	4	$ 86.200	$ 344.800
28	Frasco de creolina por 500 ml	FRASCO		3	$ 20.000	$ 60.000
29	Doramectina inyectable de amplio espectro y larga persistencia, para uso en bovinos, ovinos y cerdos frasco x 500 ml	FRASCO	DORAGAN	4	$ 290.000	$ 1.160.000

30	Frasco x 50 mlSolución única para la diarrea: Cada 100,0000 mL contiene: Doxiciclina Hiclato 4,5200 g* Clorhidrato de Benzetimida 0,0165 g Excipiente c.s.p.100,0000 mL, *Equivalente a 4,000 g de Doxiciclina base.	FRASCO	DOXIFIN CURSO	5	$ 115.200	$ 576.000
31	Suspensión oral. Pamoato de Pirantel. Antiparasitario interno específico para Equinos. Jeringa de 20 ml	JERINGA	EQUISAN	8	$ 66.000	$ 528.000
32	Piojicida, mosquicida, y garrapaticida: Ethion 83 grs Excipientes c.s.p 100 mL frasco x 1 lt	FRASCO	ROTEDON EC	2	$ 180.000	$ 360.000
33	Antiinflamatorio: Flunixin meglumina 50mg x 100 ml	FRASCO	FLUNIXIVEM	5	$ 126.800	$ 634.000
34	Guantes en nitrilo azul - Modo de uso médico x 100	CAJA		2	$ 124.600	$ 249.200
35	Jeringa plástica de 20 ml, caja x 50 unidades	CAJA		1	$ 172.200	$ 172.200
36	Jeringa plástica de 10 ml caja x 100 unidades	CAJA		2	$ 140.000	$ 280.000
37	Jeringa plástica desechable de 50 ml, caja x 25 unidades	CAJA		2	$ 136.000	$ 272.000
38	Anestésico: Clorhidrato de lidocaína 2 g Excipientes csp 100 ml	FRASCO	RONCAINA	3	$ 16.400	$ 49.200
39	Alimento endulzante a base de caña: bolsa liquida x 30 kl	BOLSA	MELAZA RISARALDA	8	$ 82.000	$ 656.000
40	Ungüento antiparasitario externo: Diclorvós DDVP 1 g, Exipientes csp 100 g, x 400 gr	FRASCO	NEXABEST	3	$ 58.000	$ 174.000
41	Solución en aerosol antiséptico, larvicida y repelente de insectos de uso Externo: Clorpirifos 5g y Violeta de Genciana 0,43 g, Excipientes c.s.p. 100,00 g	FRASCO	NEXABEST SPRAY	5	$ 34.000	$ 170.000
42	Antibiótico: Oxitetraciclina clorhidrato 200 mg Excipientes cs 1 ml frasco x 500 ml	FRASCO	OXITETRACICLINA ERMA	3	$ 140.000	$ 420.000
43	Antibiótico bactericida 7,5 UI: Penicilina G benzatínica 125.000 UI, Penicilina G procaínica 93.750 UI, Penicilina G sódica 93.750 UI	FRASCO	PENTRILAND	8	$ 98.400	$ 787.200
44	Pomada antiinflamatoria, antoflogística y analgésica, con Mentol, Alcanfor, Guayacol, Salicilato de Metilo, Treentina. Frasco por 350 gramos.	FRASCO	ALFA	4	$ 92.000	$ 368.000

45	Alimento Mineralizado: Calcio 14% mínimo, Fósforo 8% mínimo, azufre mínimo 8%	BULTO	SOMEX 6%	122	$ 192.000	$ 23.424.000
46	Suero: Gluconato de calcio – 181.2 mg, Hidróxido de magnesio – 17.0 mg, Acido hipofosforoso – 40.9 mg, Dextrosa – 165.0 mg. X 500 ml	UNIDAD	CALMAFOS 500	8	$ 70.000	$ 560.000
47	Antibiótico: Tilosina Base 200mg, propilenglicol, alcohol bencílico. Frasco por 100 ml,	FRASCO	TYLAN 200	3	$ 278.000	$ 834.000
48	Antiséptico, cicatrizante dermatológico, frasco por 300 gramos	FRASCO	VERDEMINT	5	$ 68.400	$ 342.000
49	Antiinflamatorio glucocorticoide: Acetonida de triamcinolona 10 mg Excipientes csp 1 m, frasco por 10 ml	FRASCO	VETALOG	2	$ 150.200	$ 300.400
50	Sedante, analgésico, relajante muscular y agente preanestésico: Xilacina base (monoclorhidrato) 20 mg Excipiente c.b.p. 1 ml, frasco 20 ml	FRASCO	XILASYN 20 ML	2	$ 103.800	$ 207.600
51	Solución de YODO ETANOL, ACIDO SULFURICO, ACIDO FOSFÓRICO; desinfectante bactericida, viricida y fungicida x galón	GALÓN	YODOLAND	2	$ 210.000	$ 420.000
			TOTAL			$ 49.991.600

13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

ORDENANZA No. 1069 DE 2020 - PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPARTAMENTAL HAGAMOS GRANDE AL META 2020-2023.

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Se certifica que las actividades a ejecutar se encuentran acorde a los precios de mercado según estudio de mercado llevado a cabo por esta Secretaría, que se anexa al presente documento.

15. Observaciones

Atentamente,

Solicitante:

Firma	
Nombre	**JOSE PAULINO ZARATE L.**
Cargo	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.
Teléfono	3118377064

Elaboró:

Firma	
Nombre	**Gladys Amanda Reyes Cifuentes**
Cargo	Profesional Universitario
Teléfono	3202892204

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2021005500086**

Observaciones: Proyecto POAI - 2022. Ajustado por decreto 346 del 2021, por el cual se liquida el presupuesto general del departamento del Meta para la vigencia 2022. Anulación de certificado expedido. Ajuste plan de inversión por adición de recursos según decreto No.188 de mayo del 2022.

En la fecha 02 de agosto de 2022, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 1. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO PRODUCTIVO.	SECTOR 17: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	1708 Programa 6. Hagamos Grande al Meta Con Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria .	Componente Constitutivo: Redes del saber.	Meta 4. Fomentar la producción agropecuaria a pequeños y medianos productores a través de los sistemas productivos establecidos en la granja Iracá.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Suministro para el cuidado del ganado.*
Objeto del gasto: *Suministro de insumos veterinarios para el cuidado de proyecto productivo pecuario de ganado San Martinero establecido en la granja Iraca municipio de San Martín departamento del Meta.*
Valor: $49,991,600.00.
Fuente de Financiación: 13 RB -Venta de Bienes y Servicios Agropecuarios

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 02 de agosto de 2022

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: EDNA MADELENE RODRIGUEZ

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2021005500086**

Observaciones: Proyecto POAI - 2022. Ajustado por decreto 346 del 2021, por el cual se liquida el presupuesto general del departamento del Meta para la vigencia 2022. Anulación de certificado expedido. Ajuste plan de inversión por adición de recursos según decreto No.188 de mayo del 2022.

En la fecha 02 de agosto de 2022, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 1. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO PRODUCTIVO.	SECTOR 17: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	1708 Programa 6. Hagamos Grande al Meta Con Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria .	Componente Constitutivo: Redes del saber.	Meta 4. Fomentar la producción agropecuaria a pequeños y medianos productores a través de los sistemas productivos establecidos en la granja Iracá.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Suministro para el cuidado del ganado.*
Objeto del gasto: *Suministro de insumos veterinarios para el cuidado de proyecto productivo pecuario de ganado San Martinero establecido en la granja Iraca municipio de San Martín departamento del Meta.*
Valor: $49,991,600.00.
Fuente de Financiación: 13 RB -Venta de Bienes y Servicios Agropecuarios

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 02 de agosto de 2022

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: EDNA MADELENE RODRIGUEZ

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ESTABLECIDOS EN LA GRANJA IRACA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2021005500086**

Observaciones: Proyecto POAI - 2022. Ajustado por decreto 346 del 2021, por el cual se liquida el presupuesto general del departamento del Meta para la vigencia 2022. Anulación de certificado expedido. Ajuste plan de inversión por adición de recursos según decreto No.188 de mayo del 2022.

En la fecha 02 de agosto de 2022, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 1. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO PRODUCTIVO.	SECTOR 17: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	1708 Programa 6. Hagamos Grande al Meta Con Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria .	Componente Constitutivo: Redes del saber.	Meta 4. Fomentar la producción agropecuaria a pequeños y medianos productores a través de los sistemas productivos establecidos en la granja Iracá.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Suministro para el cuidado del ganado.*
Objeto del gasto: *Suministro de insumos veterinarios para el cuidado de proyecto productivo pecuario de ganado San Martinero establecido en la granja Iraca municipio de San Martin departamento del Meta.*
Valor: $49,991,600.00.
Fuente de Financiación: 13 RB Venta de Bienes y Servicios Agropecuarios

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 02 de agosto de 2022

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: EDNA MADELENE RODRIGUEZ